

EL PUEBLO MAPUCHE Y SUS RELACIONES FRONTERIZAS: DE ESPAÑA A CHILE, ENTRE RESISTENCIA Y ASIMILACIÓN*

The mapuche people and his frontier relations: from Spain to Chile,
between resistance and assimilation

PABLO VÁSQUEZ RÍOS¹

Resumen

En el siguiente artículo, analizaremos la evolución histórica de la frontera entre el territorio mapuche y sus vecinos españoles y chilenos, desde los tiempos de la Colonia hasta el período actual. Según nuestra hipótesis, las relaciones entre el Estado chileno y el pueblo mapuche se caracterizan desde fines del siglo XIX hasta hoy, por un doble movimiento: de una parte, una suerte de neo colonización jurídico legal, a través de la imposición de ciertas instituciones y de un cierto tipo de territorialidad sobre los mapuche, y de otra parte, distintas formas de resistencia desplegada por estos últimos. Para ilustrar estas resistencias, nos concentraremos en el fenómeno de las “recuperaciones de tierra” (ocupaciones por la fuerza de terrenos privados, de forma relativamente continua en el tiempo por parte de las comunidades mapuche). Nos proponemos como objetivo, describir cuál es el rol que estas últimas juegan en el proceso de re-significación de la antigua frontera del río Bío-Bío, y en las actuales demandas territoriales mapuche. Será necesario primero, (a modo de contextualización histórica), examinar brevemente como se estableció la frontera territorial entre el reino de España y el territorio mapuche (yendo de la guerra encarnecida hasta la firma de los tratados de paz a mediados del siglo XVII). Estudiaremos luego cuáles fueron las estrategias del Estado chileno para suprimir paulatinamente esta frontera, e incorporar así definitivamente el territorio. Finalmente nos concentraremos las recuperaciones de tierras como practicas específicas de resistencia.

Palabras clave: mapuche, Chile, frontera, territorio, recuperación de tierras.

* Este texto fue presentado en el apartado “Estado, ciudadanía y movimientos sociales postcoloniales”, dentro del *Encuentro Bicentenario*.

¹ Universidad de Toulouse II, Francia. Licenciado en Sociología, Universidad de Concepción Chile, candidato a máster en estudios americanos.

Abstract

In this text, we study the evolution of the border between the mapuche territory and its neighbors, from Spanish colonial times to the current period. According to our hypothesis, relations between the Chilean state and the mapuche people manifest a double movement: on one hand, a neo-colonization based on a powerful legal system imposing certain types of institutions and territoriality to the mapuche, and on the other hand, the various forms of resistance displayed by them. To illustrate this resistance, we focused on the phenomenon of “land recovery” (occupation by force of private land by the Mapuche communities): our goal is to explain the role played both in the current Mapuche land claims and the process of re-signification of the old frontier. We will examine first how this first border with the Kingdom of Spain was established as well as its evolution in time, focusing on the major historical processes that lead to the current situation, Then we will study the strategies of the Chilean State intended to suppress the border and occupy definitively the territory. Finally we will concentrate on the land recovery practices of the Mapuche, their meaning and their evolution.

Key words: mapuche people, Chile, border, territory, land recovery.

Introducción

El territorio del que disponían los mapuches en el siglo XVI atrajo por diversos motivos la atención de los conquistadores españoles. Extendiéndose desde el océano Pacífico al océano Atlántico, llegó a ocupar gran parte de lo que hoy son los Estados de Chile y Argentina. Luego de más de un siglo de lucha encarnizada, la Corona de España optó por la firma de tratados de paz, mediante los cuales otorga a los mapuches de manera definitiva un territorio autónomo de más de 10.000.000 de hectáreas, definiendo el río Bío-Bío en el sur de Chile como la frontera entre los dos pueblos². A partir de ese momento las relaciones entre españoles y mapuche se desarrollaron de manera más o menos cordial. La oligarquía independentista chilena de principios del siglo XIX solicitó al pueblo mapuche su ayuda para llevar a cabo la guerra contra España, los líderes mapuche decidieron no aceptar e incluso en algunos casos, se unieron al bando realista, como forma de mantener su *status-quo* y la condición de pueblo con un territorio autónomo, situación que se

² Para mayor información sobre la historia de este pueblo véase: Bengoa José, *Historia del pueblo mapuche (siglo XIX y XX)*, Ediciones sur, colección estudios históricos, Santiago, Chile 1985.

mantuvo varias décadas después de la fundación del país. Es solo a fines del siglo XIX que la joven República de Chile pone en cuestión la especificidad del territorio autónomo mapuche y deja ver una fuerte voluntad de asimilación de sus habitantes.

La frontera española

Existe cierto acuerdo entre los estudiosos del tema, sobre el hecho de que bajo la denominación de “mapuche”, se engloban varios grupos étnicos que comparten o compartieron una lengua y cultura comunes. Según la clasificación de Saavedra (2002) entre estos y en orden geográfico dentro del territorio chileno tenemos: los picunche en la región centro norte, los mapuches en el centro sur, los huilliche en el sur y los cunco en la costa de la zona sur. Esta diferenciación aunque somera, es de suma importancia, pues si bien, los diferentes grupos compartían rasgos culturales comunes, su distinta situación geográfica fue un factor determinante en la forma como enfrentaron el encuentro con los conquistadores españoles.

Según las cifras que avanza el mismo autor, se calcula que a la llegada de los españoles la población mapuche (todos los grupos confundidos) oscilaba entre 900.000 y 1.000.000 de personas, siendo la población picunche y mapuche de 220.000 y 450.000 personas respectivamente, y la huilliche y cunco de unas 280.000 personas.

Es el grupo picunche en la zona centro norte de Chile, el que enfrentara primero a los conquistadores españoles. Luego de ofrecer una resistencia armada, este cae derrotado, por lo que desaparecerá físicamente o bien será integrado a la sociedad colonial mediante la aculturación y el mestizaje. El autor nos explica también que los grupos mapuche, huilliche y cunco, establecidos al sur de la frontera del río Bío-Bío, no serán conquistados y guardarán su independencia y autonomía hasta finales del siglo XIX. Este hecho es crucial, pues son estos grupos, los que los llevarán a cabo las diversas prácticas de resistencia, tanto a las políticas de neo colonización como a las de asimilación de la parte del Estado chileno, y esto, durante todo el transcurso de la historia republicana.

En lo que respecta al grupo picunche, destruido durante el periodo colonial, se hace énfasis en el rol fundamental que este jugará en la formación de la sociedad chilena. La destrucción de su cultura no implicó exclusivamente su desaparición física, puesto que, fruto de la dinámica colonial, los sobrevivientes de esta etnia formarán la base de la na-

ciente república, o en palabras del mismo Saavedra (2002): “Las personas de estas etnias no sólo mueren sino que se hacen chilenos. Estos picunche, aculturados y mestizos, serán la base demográfica mayoritaria del pueblo, la nación y la nacionalidad chilena emergente” (p. 51). De modo que serán estos mismos “rotos chilenos”, los que luego de vencer en el norte a los ejércitos de Bolivia y Perú en la guerra del pacífico en 1879, “pacificaran la Araucanía”, haciendo la guerra y sometiendo a los mapuche, huilliche y cunco, en el sur.

Los mapuche que no fueron sometidos por las tropas hispanas, mantendrán una guerra armada contra los españoles, la que durara casi tres siglos, la llamada “guerra de Arauco”, durante la cual, se alternarán periodos de enfrentamiento unas veces abierto y otras latente, donde se firmaran acuerdos, y se establecerán las dinámicas fronterizas, las que de cierta forma, aún están vivas, al menos, en la memoria de ciertas agrupaciones mapuche, que se reivindican hoy de una frontera territorial que desapareció con la ocupación e incorporación por parte del Estado chileno de los antiguos territorios mapuche.

La frontera chilena

Sabemos que la llegada de los españoles, supuso un cambio fundamental en el modo de vida de los antiguos habitantes de lo que hoy es Chile. Si bien estos ya habían enfrentado y resistido con éxito, unos 80 años antes, la invasión incaica, está claro que no estaban preparados para resistir al poderío militar del imperio español. Aun así, fruto de diversos factores, entre los que tiene un lugar importante la particular organización social –no piramidal– del pueblo mapuche y su tradición de resistencia, el curso de los eventos fue en Chile muy distinto a lo acontecido en los imperios prehispánicos del norte. Por otra parte, más de medio siglo después del establecimiento de la república de Chile, la población mapuche seguía ocupando un territorio autónomo delimitado, y gozando de la autodeterminación.

A partir de 1860, el Estado de Chile comienza un proceso de expansión territorial, el que llega a su clímax con la incorporación de más de 290.000 kilómetros cuadrados fruto de la victoria en la guerra del Pacífico. Este evento es fundamental, pues corresponde, según un gran número de historiadores, al verdadero nacimiento del “sentimiento nacional” en el seno de la población chilena, en su gran mayoría pobre y mestiza, la que había sido mayoritariamente indiferente a las disputas fratricidas de la oligarquía chilena, la que dividida entre patriotas y realistas, proclamó la independencia a principios del siglo XIX.

Pues bien, los chilenos nacidos del mestizaje colonial y vencedores de la Guerra del Pacífico, fueron los soldados que a partir de 1881, ocupan militarmente el territorio que no fue conquistado por los españoles. Las tropas chilenas al mando del coronel Cornelio Saavedra, se adentraron en el territorio mapuche, desplazaron paulatinamente la antigua frontera y fundaron numerosos pueblos y ciudades. En el curso de tres años de guerra, acabaron inexorablemente con la autonomía y la dominación territorial mapuche. A fines de 1883, todos los territorios al sur del río Bío-Bío fueron incorporados al Estado nacional, cientos de mapuche murieron en la guerra, y la mayor parte de la población, los sobrevivientes, fueron confinados en las llamadas “reducciones”. De esta forma la frontera que había perdurado durante siglos, fue borrada definitivamente.

Prácticas de resistencia

Con la ocupación de la Araucanía una nueva página de la historia se escribió, la derrota militar redefinió las relaciones entre el Estado chileno y el pueblo mapuche, que se caracterizan desde entonces por un doble movimiento: de una parte, una suerte de neo colonización jurídico legal, a través de la imposición de ciertas instituciones que transforman a los derrotados en “ciudadanos” de un Estado nacional, cuando Saavedra (2002) reflexiona sobre esta situación, la define en términos del “ejercicio del poder político del estado, como soberanía sobre la población mapuche derrotada”(p. 59). Esta nueva legalidad, legitima la expropiación y elimina o subordina totalmente el derecho consuetudinario y las formas de organización ancestrales de los mapuches, la neo colonización se establece, esta vez, bajo la dirección de la república de Chile.

El nuevo soberano impone también un cierto tipo de territorialidad. Se calcula que el territorio mapuche al sur de la frontera del río Bío-Bío, era al momento de comenzar la ocupación militar, de aproximadamente 7.000.000 de hectáreas, vale decir 70.000 kilómetros cuadrados³. Dentro de este territorio habitaban en esta época unas 100.000 personas aproximadamente, lo que dejaba un promedio de 70 hectáreas por persona, un territorio vasto y rico en recursos naturales, de lo que dan testimonio los relatos de los cronistas españoles. En los años que siguieron al fin de la guerra, el territorio que quedó en manos

³ Respecto a este punto existen divergencias sobre la superficie total del territorio mapuche, las cifras van de 5.000.000 a 10.000.000 de hectáreas, nosotros proponemos un número de siete millones; sumando las superficies de la mitad sur de la actual región del Bío-Bío, la región de la Araucanía y las provincias de Osorno y Llanquihue en la región de los lagos.

de los mapuche no superaba las 500.000 hectáreas, vale decir menos del 10% del total del territorio ancestral, la política de las reducciones dividió estas tierras entre aproximadamente 90.000 mapuches, lo que significa que debieron comenzar a vivir y desarrollarse en no más de seis hectáreas por persona.



Araucanía, Chile

Hoy en día, según los datos oficiales del Estado chileno, la población mapuche en Chile es de aproximadamente 900.000 personas⁴ y de ellas un 30% vive en zona rural, si se sabe que las tierras en manos mapuche corresponden hoy a aproximadamente 500.000 hectáreas, tenemos que la población mapuche que no emigró hacia las ciudades, debe sobrevivir en aproximadamente 1.8 hectáreas por persona. No está de más señalar que solo tres de las más grandes empresas forestales del país, poseen más de 1.500.000 hectáreas en las regiones con mayor porcentaje de población mapuche rural.

⁴ Encuesta de caracterización socioeconómica nacional CASEN 2006, MIDEPLAN Gobierno de Chile. www.mideplan.gob.cl

Tomas de terreno, recuperación de tierras y control territorial

A partir de finales del siglo XIX el territorio mapuche o más exactamente lo que quedo de este, continuó siendo objeto de las arremetidas estatales. Luego de la ocupación, las tierras obtenidas estuvieron por corto tiempo en manos del fisco chileno, para pasar luego, a manos de privados ya sea colonos chilenos u extranjeros. La masa de la población mapuche se vio sometida a un proceso de proletarización. De este modo, muchos mapuches emigrarán a las ciudades donde pasarán a engrosar las filas de la clase baja chilena, compartiendo con esta una vida en condiciones de gran pobreza.

Ahora como parte de las clases populares chilenas, los mapuches no estuvieron ajenos a los movimientos obreros reivindicativos de la primera y segunda mitad del siglo XX, y algunas de sus demandas fueron incorporadas dentro de las reivindicaciones proletarias y campesinas.

Durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva y particularmente durante el de Salvador Allende, fruto de la movilización de las comunidades mapuche y del proceso de reforma agraria que comenzó con Frei y se profundizó con Allende, se les entregó a las comunidades cerca de 80.000 de hectáreas de terreno. En este contexto, las miles de ocupaciones por la fuerza de tierras en manos de particulares -las llamadas "tomas de terreno"- fueron un medio de presión efectivo hacia el gobierno de Allende para que este acelerara el proceso de reforma agraria y la devolución de tierras mapuche.

Este periodo de reivindicaciones terminó trágicamente con el golpe de estado 1973 y el establecimiento de la dictadura militar. El gobierno de Pinochet frenó totalmente el proceso de reforma agraria y devolvió muchas las tierras entregadas a los campesinos y mapuche, a sus dueños "legítimos", vale decir, a quienes se hicieron de estas, en los años y décadas que siguieron a la ocupación de la Araucanía. La represión se abatió sobre la sociedad chilena en general y la población mapuche en particular, se suprimieron las leyes que de cierta forma -aunque tímidamente- protegían la propiedad comunitaria mapuche, y esta se abrió a la "libre competencia", lo que no hizo más que acrecentar la pérdida de territorios, esta vez, a manos de latifundistas y empresarios privados. Chile se transformó en un "país forestal", gracias a las generosísimas subvenciones estatales destinadas a favorecer la instalación de empresas privadas forestales en las antiguas tierras que pertenecían a los mapuches. En el curso de algunas décadas, las comunidades mapuche se ven coexistiendo con más de 2.000.000 de hectáreas de plantaciones de pino y

eucaliptus, con las graves consecuencias que esto conlleva en términos sociales y ambientales.

Con la vuelta de la democracia en 1990, las esperanzas de transformaciones positivas atraviesan el conjunto de la sociedad chilena, incluidos los mapuches. Se aprueba la ley N°19.253 o “ley indígena”, ley que intenta revertir el proceso de pauperización de los mapuche, entregando tierras y apoyo técnico, pero que adolece de la falta de recursos económicos y de voluntad política, además de chocar de frente con algunos de los intereses privados en la zona.

A principios de los noventa, la organización mapuche llamada “consejo de todas las tierras”, reutiliza la toma momentánea de terrenos como método de presión hacia el gobierno, ya que se sienten decepcionados de los alcances reales de la ley indígena. Posteriormente, la institucionalidad creada por los gobiernos de la concertación, para dar respuesta a la demandas de los pueblos indígenas, sufre un duro revés en el año 1997, luego de que el gobierno aprobara la construcción de la represa Ralco, en tierras pertenecientes a comunidades mapuche, contradiciendo abiertamente la decisión tomada por el organismo –gubernamental– encargado de decidir en estos temas. La Corporación Nacional de Desarrollo Indígena CONADI (creada bajo el gobierno de Patricio Aylwin, primer gobierno de la post dictadura) rechazó la construcción de la represa, luego de lo cual el gobierno decidió “pasar en fuerza” y destituir a su director para asegurar la aprobación y la construcción de esta. La confianza del mundo indígena en la institucionalidad chilena se vio duramente afectada, y numerosas fueron las comunidades que decidieron optar por la vía extra legal, a fin ejercer presión e intentar recuperar una mínima parte de las tierras que habían perdido.

En este contexto las tomas de terrenos se transforman en una herramienta. Durante estas, comunidades mapuche ingresan por la fuerza en predios privados -generalmente pertenecientes a empresas forestales- e impiden la continuación de las actividades de producción. La mayor parte de estas ocupaciones terminan cuando la fuerza policial –desplegada en gran número en la región– desaloja a los miembros de la comunidad. En este sentido, creemos que este tipo de prácticas tienen una utilidad en tanto que métodos de denuncia, y como forma de atraer la atención pública para ejercer presión sobre las autoridades. Desde las tomas de terreno de los años 90 hasta hoy, la figuración en el espacio público de las reivindicaciones de los grupos mapuche, se ha llevado a cabo por la

vía del “evento mediático”, la presencia de la prensa nacional en las manifestaciones, es para el movimiento mapuche –al igual que para el resto movimientos sociales en Chile– uno de los métodos más eficaces para hacer llegar el mensaje a la clase política y al resto de la población.

Pero hay otro tipo de ocupación, las “recuperación de tierras”, que al ser más durables en el tiempo, dan pie a procesos políticamente distintos. La ocupación y la administración efectiva del territorio produce dinámicas territoriales, vale decir, se reactualiza el discurso identitario y la tierra recupera su vinculación con el “ser mapuche” como autodefinición, en contraste con un otro ser “no mapuche”. Según la agrupación mapuche Coordinadora Arauco Malleco (CAM), hoy serían cerca de 17.000 hectáreas⁵ las que estarían bajo “control territorial” mapuche, tierras que fueron ocupadas por la fuerza y que luego de múltiples enfrentamientos con las fuerzas policiales se encuentran bajo la gestión autónoma de las comunidades, las que rechazan cualquier injerencia del Estado incluso bajo la forma de subsidios. En el documental “Mari Chi Weu” del año 2001, realizado por Stéphane Goxe, y Christophe Coello, el dirigente mapuche José Huenchunao se refiere así al carácter dado –al menos por este dirigentes– a estas prácticas:

“Estos procesos de recuperación de tierras tienen un carácter integral, quiere decir, aquí no solamente se viene a trabajar la tierra sino aquí la gente viene a fortalecerse, además viene a rectificarse también en esta tierra, porque esta tierra representa la integralidad de la vida mapuche, porque aquí está lo cultural, aquí está la identidad de la comunidad, y todo esto se conversa. Todos compartimos, estamos viendo cual es el mejor camino que tenemos que desarrollar a futuro como comunidad, como pueblo mapuche hoy día que estamos en una situación conflictiva, una situación de crisis”.

Este proceso está encaminado a reconstituir el tejido social y cultural en miras de un “renacimiento” en tanto que pueblo mapuche. Como vemos, la dinámica de la “recuperación de tierras” tiene un contenido político más profundo y amplio que la dinámica de las “tomas de terreno”, lo que se persigue no es solo la restitución material de lo perdido, sino, la reconstitución de una identidad extraviada. La agrupación mapuche CAM declara en su sitio web:

⁵ Esta cifra es avanzada en un artículo de Paula Bravo aparecido en versión electrónica de la revista chilena Punto Final <http://www.puntofinal.cl/544/estatierra.htm> (08/02/2011)

“El hecho que la coordinadora centre sus acciones en las comunidades no es antojadizo, se considera a la comunidad como el único sector del pueblo mapuche que podría nutrir la lucha con los elementos culturales, filosóficos, políticos y religiosos mapuche que de por sí necesitaría el proceso para desarrollarse y crecer”⁶.

Conclusión

Las recuperaciones de tierras, re significan la frontera perdida, el control territorial ejercido sobre una mínima porción de las tierras, cobra sentido y ejerce una influencia importante sobre quienes son parte del proceso de recuperación de lo perdido, existe un discurso casi mesiánico en torno al rol “restaurador” que cumplen las comunidades que participan en la recuperación de tierras, en el documental antes mencionado, otro dirigente mapuche agrega:

“En este momento, el golpe de las transnacionales del capitalismo es fuerte, y estamos dando de alguna manera nuestra última batalla, porque si nos barren ahora se acabó el pueblo mapuche. Por eso nuestra lucha es tan importante, por eso es importante el compromiso que tenga que tener cada uno de los mapuche con esta lucha, cada uno de los mapuche con su comunidad con su tierra, con su esencia de ser mapuche”.

La lucha y la comunidad son en este testimonio el último recurso frente a un supuesto “peligro de desaparición de los mapuche”, Lebonniac (2009) nos habla al describir estas prácticas de una “sacralización de la tierra” de un proceso de “reapropiación y semantización del espacio, para reivindicarlo como un territorio con un contenido político, cultural e histórico” (p. 61). En las declaraciones de los dirigentes se lee que la lucha se hace en vías de un objetivo mucho más amplio, esto significa desarrollar un proyecto que mira a la autonomía aun sin definir de forma exacta lo que esta implica.

Referencias

BENGOA, J. (1985). *Historia del pueblo mapuche (siglo XIX y XX)*, Santiago: Editorial Interamericana Ltda

⁶ Extracto de un comunicado público de la Coordinadora Arauco-Malleco http://www.archivoChile.com/Pueblos_originarios/lucha/POLucha0014.pdf.

BRAVO, P. (s.f.). *Esta tierra es nuestra*. Revista "Punto final", número 544. Obtenido el 10 de febrero de 2011 desde <<http://www.puntofinal.cl/544/estatierra.htm>>

LE BONNIEC, F. (2009) *Reconstrucción de la territorialidad mapuche en el Chile contemporáneo. Un acercamiento necesario desde la historia y la etnografía*. En "Territorio y Territorialidad en contexto post-colonial Estado de Chile - Nación Mapuche". pp. .44-73. Extraído el 10 de febrero de 2011, <http://www.mapuche.info/mapuint/calbucura090500.pdf>>

SAAVEDRA, A. (2002). *Los mapuche en la sociedad Chilena actual*, Santiago: LOM Ediciones.

TOLEDO, V. (2006). *El Pueblo Mapuche, Derechos Colectivos y Territorio: Desafíos para la Sustentabilidad Democrática*, Santiago: LOM Ediciones.

VITALE, L, (2000) *Medio milenio de discriminación al pueblo Mapuche*. Santiago: LOM Ediciones.

GOXE, S. & COELLO, C. (Directores). (2001). *Mari Chi Weu* (Documental). Francia, L'Art ou Cochon - Les Films Buenaventura (Producción/Difusión).

COORDINADORA ARAUCO MALLECO. (2005). *Principales razones de «arauco-malleco» recuperar ahora las tierras perdidas*. Obtenido el 08 de febrero de 2011 desde http://www.archivoChile.com/Pueblos_originarios/lucha/POlucha0014.pdf.